

**INFORME DE LA
PARTICIPACIÓN
DE CPPS EN EL
TALLER DE
CONSERVACIÓN
MARINA Y
ÁREAS
MARINAS
PROTEGIDAS.**



Valparaíso- Chile 27-29 mayo

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE CPPS EN EL TALLER DE
CONSERVACIÓN MARINA Y ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS.
27-29 de mayo, Valparaíso, Chile**

Antecedentes

El Director de Asuntos Científicos y Pesqueros y el Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción fueron invitados por el Sr. Francisco Ponce Martínez, Jefe de la División de Administración Pesquera (S) de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile, a participar en el Taller Conservación Marina y Áreas Marinas Protegidas, en la ciudad de Valparaíso del 27 al 29 de junio de 2014. El Taller fue organizado en el marco del proyecto GEF Hacia un Manejo con Enfoque Ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt.

El Proyecto de la Corriente de Humboldt se viene implementando en Chile y Perú desde 2011. Fue concebido para promover la conservación de los ambientes marinos y costeros mediante un enfoque ecosistémico. En materia de áreas marinas y costeras protegidas, este proyecto persigue potenciar sus beneficios mediante el desarrollo herramientas de gestión, así como mejorar su representatividad en los sistema nacionales de áreas protegidas. Esta es la primera vez que el Plan de Acción del Pacífico Sudeste participa en una actividad de este proyecto.

Los organizadores invitaros a ambos directores de CPPS a hacer presentaciones en el Taller. El Coordinador del Plan de Acción hizo la presentación: Red de AMCP en el contexto de CPPS: situación actual y desafíos. Un resumen de la presentación se incluye en el Anexo 1. La ponencia del Director de Asuntos Científicos y Pesqueros se llamó Gobernanza Adaptativa: la experiencia de los países del Pacífico Sudeste. El resumen de esta presentación se incluye como Anexo 2.

Objetivo

El Taller tuvo como objetivo revisar experiencias en materia de conservación marina y áreas marinas protegidas (AMP), teniendo como marco la gestión efectiva de AMP, desarrollo de redes, las metas de Aichi del Convenio sobre Diversidad Biológica y otros acuerdos internacionales en la materia, y los desafíos futuros

Relevancia para CPPS

La temática del taller es de relevancia para CPPS desde diferentes ámbitos tanto para el Plan de Acción como de la Dirección de Asuntos Científicos y Pesqueros. El Plan de Acción viene desarrollando numerosas actividades sobre áreas protegidas y biodiversidad marina en el marco del Protocolo para la Administración y Conservación de las Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (1989) y de la Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas (AMCP) del Pacífico Sudeste (1992). Por su parte, la Dirección de Asuntos Científicos viene trabajando desde hace algunos años en temas

relacionados con la participación de actores locales en diferentes tópicos relacionados con gobernanza marina y gestión de recursos. Adicionalmente, en el marco del Proyecto SPINCAM se ha venido desarrollando un indicador de AMCP que permite visualizar desde el atlas regional SPINCAM información espacial y técnica de todas las AMCP de la región.

Desarrollo del Taller

La Inauguración del Taller estuvo a cargo del Sr. Leonardo Núñez, Director de Instituto de Fomento Pesquero de Chile IFOP, quien dio la bienvenida a los participantes. En su intervención, el Sr. Núñez resaltó el compromiso de su país para abordar las metas de Aichi y Protocolos en el marco de CPPS que obligan a los países asumir compromisos a través de sus instituciones. Destacó también la importancia de fomentar el intercambio de experiencias.

El Sr. Jorge Castillo Jefe de la División de Investigación Pesquera de IFOP explicó los objetivos del taller y fue el encargado de facilitar la reunión.

El Taller estuvo dividido en 4 Módulos:

1. Conservación Marina y Áreas Marinas Protegidas: situación actual y desafíos
2. Conservación Marina y las Áreas Marinas Protegidas: Contexto regional.
3. Planificación y Gestión para la Conservación Marina y las Áreas Marinas Protegidas
4. Gobernanza en conservación marina y las Áreas Marinas Protegidas

Alrededor de 50 personas participaron en el Taller, incluyendo técnicos de instituciones nacionales, investigadores académicos, y representantes de ONG de Chile, Perú, Colombia y Ecuador, así como los delegados de CPPS y de NOAA (USA).



El formato propuesto para el Taller fue realizar presentaciones de 20 minutos y 5 minutos para preguntas. En total hubo 27 presentaciones, lo que limitó el tiempo que estaba destinado a las discusiones. Las presentaciones dieron una

buena perspectiva de situación de las AMCP en los países de la región que se pueden resumir de la siguiente forma:

- Existe disparidad entre los países de la región en cuanto a cobertura y nivel de gestión de las AMCP. Las razones de esta disparidad están relacionadas con la falta de capacidad institucional (técnica y financiera), definición de competencias, insuficiente nivel de compromiso nacional para abordar compromisos internacionales, entre otros.
- Se observan importantes avances en nivel de Cobertura en Chile, Ecuador y en menor grado en Colombia.
- Se destacó la importancia de la participación de las comunidades para lograr el empoderamiento del proceso de declaratoria de AMCP, aunque en algunos casos se indicó que aún era insuficiente y se sigue implantando el enfoque de arriba hacia abajo.
- Experiencias importantes de gestión participativa tanto en la planificación como en la implementación de acciones de control, fiscalización e investigación fueron mostrados de Colombia, Hawái y Ecuador.
- Se destacó la necesidad de implementar esquemas de gobernanza adaptativas para AMCP.
- El enfoque ecosistémico es fundamental para abordar con éxito la gestión de AMCP y mejorar la conservación marina. Dicho enfoque debe tomar en cuenta la visión y la cultura de las comunidades locales por ser usuarios ancestrales de los recursos a ser regulados. Se reconoce que el proceso no está libre de obstáculos y hay enormes desafíos.
- Las áreas protegidas extensas como Salas y Gómez en Chile y la Reserva marina de Galápagos son muy difíciles de gestionar y se requiere el compromiso del Estado para contar con suficientes recursos económicos y emplear enfoques innovadores para su gestión, tales como el uso de tecnología para control a distancia.
- Se destacó la necesidad de potenciar las redes de AMCP y otros aspectos de gestión asociados a la Meta 11 de Aichi sobre Áreas Protegidas y no solo cumplir con en el nivel de cobertura. No obstante, existen vacíos en cuanto a lo que se debe entender por redes.
- Considerar la posibilidad de implementar áreas protegidas en las actuales áreas concesionadas para producción de recursos bentónicos en Chile (AMERB).
- Existen limitaciones de carácter legal para implementar AMCP en áreas más allá de la jurisdicción nacional. El único organismo en el contexto internacional que tiene más autoridad es la Asamblea de las Naciones Unidas

Consideraciones finales

El evento fue una magnífica oportunidad para mostrar algunos avances generados por CPPS en materia de gobernanza marina, redes de AMCP y gestión de datos e información. La visión de integrar información de AMCP, biodiversidad e indicadores de gestión en el Atlas SPINCAM, es una herramienta valiosa que puede ayudar a potenciar la gestión de AMCP en la región.

Eventos de este tipo promueven el intercambio de experiencias en materia de gestión participativa, implementación y entendimiento del enfoque ecosistémico y ayudan a generar vínculos de cooperación entre instituciones nacionales, ONG y científicos.

El tema de enfoque ecosistémico a la gestión marina está dejando de ser tabú y cada país está buscando sus propios mecanismos para internalizarlo e implementarlo desde su propia visión y particulares necesidades.

La participación de CPPS en actividades del Proyecto Humboldt y viceversa debe ser fomentada para evitar duplicidad de esfuerzos y potenciar las fortalezas institucionales. No obstante, el proyecto Humboldt está terminando el período para el que fue concebido a principios de 2016. Las experiencias del proyecto y redes de expertos podrían ser aprovechadas para fortalecerse diferentes programas regionales de CPPS.

Finalmente desde el punto de vista institucional la Comisión Permanente del Pacífico Sur, sugirió las siguientes recomendaciones a los participantes del Taller Regional organizado por el Proyecto Humboldt:

- La gobernanza de los ecosistemas debe ser entendida como un proceso social, debe involucrar asuntos relevantes y combinar ciencia y tecnología con valores, incluir procesos participativos de largo plazo; la ciencia debe informar al proceso de gobernanza no transformarse en gobernanza
- La CPPS seguirá contribuyendo a generar las condiciones habilitantes para acortar las brechas de conocimiento en la región y buscar soluciones comunes
- Los sitios piloto deberán fortalecer sus sistemas de gobernanza y priorizar el escalamiento en el mediano plazo
- Buscar apalancamientos productivos que tengan capacidad real de incorporar resultados en la formulación, mejora, puesta en marcha de las políticas, normas, procedimientos para cambiar la condición de un área/región/ a intervenir

Las presentaciones del taller se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://dl.dropboxusercontent.com/u/83844582/PDFs%20Taller%20AMP.rar>

ANEXO 1

RED DE AMCP EN EL CONTEXTO DE CPPS: SITUACIÓN ACTUAL Y DESAFÍOS

Fernando Félix

Antecedentes

La Comisión permanente el Pacífico Sur viene trabajando en temas relacionados con áreas marinas protegidas desde finales de la década de los 80's. El marco jurídico que ha permitido esta intervención, es el Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste (1989). Mediante este protocolo, los países de la región se comprometieron entre otras cosas a:

- Adoptar medidas para proteger ecosistemas frágiles, vulnerables o de valor natural único, y la flora y fauna amenazadas por agotamiento y extinción.
- Establecer bajo su protección; en la forma de parques, reservas, santuarios de fauna y flora y otras categorías de áreas protegidas.
- Establecer en estas áreas un manejo integrado.
- Prohibir toda actividad que pueda causar efectos adversos sobre el ecosistema.

Al inicio de la década de los 90's se crearon dos instrumentos de gestión para potenciar las gestión de las áreas marinas y costeras protegidas declaradas y fomentar la creación de nuevas: 1) Guías, Directrices y Principios para el Establecimiento de Áreas Marinas y Costeras en el Pacífico Sudeste (AMCP); y 2) la Red Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste.

Red Regional de AMCP

Además de fortalecer la gestión de las áreas marinas y costeras protegidas existentes, la Red Regional de AMCP tiene como objetivos fomentar el intercambio de experiencias e información, fortalecer capacidades y ayudar a los países a alcanzar las metas internacionales de conservación.

La red contempla principios para la gobernanza de AMPC. La gobernanza es entendida como el proceso de formulación de reglas, toma de decisiones y rendición de cuentas, que se caracteriza al menos por los siguientes elementos:

- Los marcos jurídico-institucionales
- Niveles de autoridad a diferentes escalas y modelos y culturas e instancias de toma de decisión
- Regímenes de propiedad y acceso
- Sistemas de conocimiento y valores culturales
- Acceso y uso de la información
- Mecanismos y acceso a la participación
- Mecanismos de negociación y acceso a la justicia
- Transparencia y rendición de cuentas

- Destrezas y capacidades institucionalizadas
- Sostenibilidad financiera
- Enfoque y aplicación del manejo costero integrado

Actividades

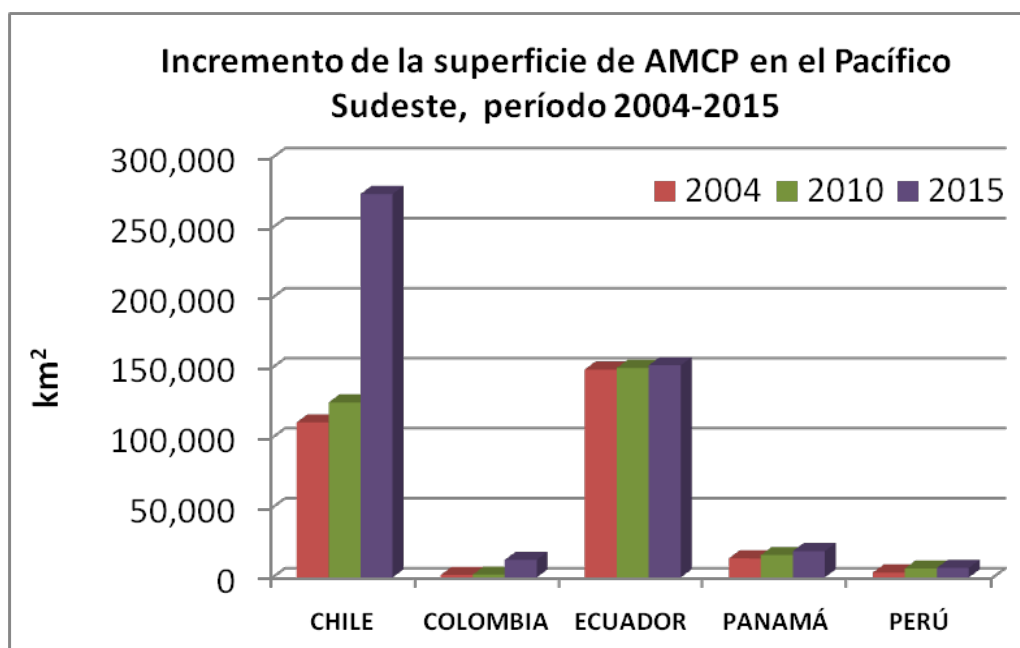
A lo largo de los años, en el marco de la Red de AMCP se han realizado actividades como:

1. Estudios de caso sobre diversidad biológica en sitios piloto.
2. Cursos y talleres de capacitación y planificación
3. Firma de un Memorándum de Cooperación entre la Secretarías de CPPS y de la Convención de Diversidad Biológica CBD, mediante el cual se realizan actividades de intercambio técnico
4. Vinculación con otras iniciativas de CPPS, como el Sistema de Información sobre Biodiversidad Marina y AMCP del Pacífico Sudeste SIBIMAP (www.sibimap.net) y el Proyecto SPINCAM.

En el marco del Proyecto SPINCAM se ha desarrollado un indicador regional sobre AMCP visible a través del geoportal regional (www.atlasspincam.net). Adicionalmente todos los proyectos piloto SPINCAM de 2015 incluyen parcial o totalmente AMCP.

Indicador Regional de AMCP

Existen 149 AMCP en los países del Pacífico Sudeste, con una superficie de 463 mil km². Importantes avances en nivel de cobertura y representatividad se han logrado en los últimos 10 años, particularmente en Chile y Colombia. Sin embargo, aún existen diferencias notables en cobertura entre los países en relación con la extensión de sus aguas territoriales o zona económica exclusiva



Desafíos

- Internalizar el concepto de red regional en las instituciones nacionales competentes (apropiación)
- Buscar mecanismos para la sostenibilidad financiera para la Red De AMCP
- Desarrollar estrategias viables que permitan la conectividad entre AMCPs en la región a través de adecuados canales de comunicación (sistemas de información, redes de expertos, sitio web propio, etc.).
- Operativizar el Grupo de Trabajo Regional de AMCP
- Mantener actualizada la información sobre las AMCP
- Ayudar a los países a alcanzar las metas globales (eg. CDB), particularmente en materia de gestión.

Conclusiones

La Red de Áreas Costeras y Marinas Protegidas del Pacífico Sudeste en el marco de CPPS cuenta con un sólido marco jurídico y la voluntad política de los países. Cuenta además con un marco conceptual claro. Se han desarrollado actividades de cooperación regional e intercambio de experiencias por más de 20 años, sin embargo, la Red Regional de AMCP está aún en proceso de consolidación. Se requiere la participación más activa y compromiso de las instituciones nacionales a cargo de AMCP. CPPS está empeñada en dar un nuevo enfoque a la Red para promover la gestión integrada a otras iniciativas piloto (e.g. SPINCAM) como mecanismo para potenciar la gestión.

ANEXO 2

GOBERNANZA ADAPTATIVA: LA EXPERIENCIA EN LOS PAÍSES DEL PACÍFICO SUDESTE

Marcelo Nilo G.

El entorno subregional: Escenario, Presiones y Desafíos

Los países de la región se localizan frente a dos grandes ecosistemas marinos, las corrientes cálidas procedentes del Ecuador (Pacífico Central Americano) altamente biodiversas y las frías (Corriente de Humboldt) caracterizada por alta productividad primaria, especies de alto valor ecológico y comercial. Ambas a su vez albergan sistemas de cañones submarinos y ecosistemas frágiles, elementos que constituyen un activo de alta importancia global.

Los grandes ecosistemas de la región se encuentran expuestos a presiones de carácter antropogénico, sistemas de alta variabilidad (ENOS) y efectos del cambio climático. Aspectos como la contaminación, el uso del borde costero, la sobreexplotación de algunas pesquerías, la pesca INDNR, extensión de floraciones de algas nocivas, la falta de conocimiento de los espacios de agua fuera de la jurisdicción nacional acompañado de la creciente demanda de explotación de recursos no vivos, producen efectos relevantes cuyos impactos deben ser comprendidos en su correcta dimensión y sus consecuencias deben ser abordadas con una visión sistémica, regional y común

En este escenario la CPPS se ha planteado como desafío crear las condiciones habilitantes para lograr compartir una visión integrada y coordinada en un marco de desarrollo sostenible. Lo anterior promoviendo la discusión y aplicación del Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI que en su artículo Primero señala que "...apoyará a los Países Miembros a alcanzar, desde una perspectiva integral, su desarrollo sostenible tal como está definido en la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo de 1992, y la Agenda 21, considerando, entre otros, el Enfoque Ecosistémico, el Principio Precautorio y los instrumentos internacionales destinados a la protección de los mares y océanos, respetando las políticas nacionales y los mecanismos vigentes en cada país. Esta orientación aplicada en la zona de soberanía y jurisdicción de los Estados Miembros de la CPPS, guiará también su proyección más allá de dicha zona, incluyendo la Cuenca del Pacífico".

El contexto de las acciones de intervención: Mandatos, Conceptos, Estrategias

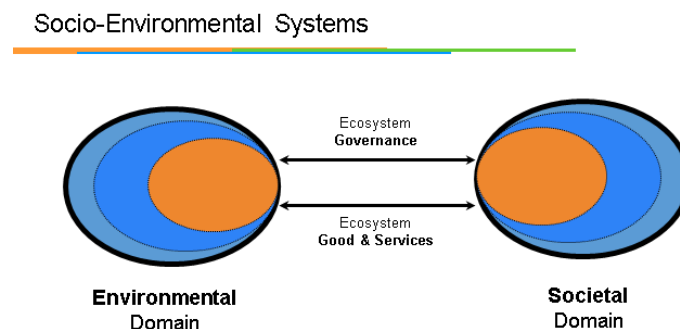
La CPPS ha establecido mecanismos claros para generar sus procesos de intervención a distintas escalas. En este sentido destacan los Mandatos establecidos en el Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI, en particular los capítulos I, III, IV, VI y IX y la sintonía del instrumento firmado por los Cancilleres con otros instrumentos internacionales. Destaca el acuerdo regional para focalizar las acciones aplicando el Enfoque Ecosistémico, el Principio Precautorio, la Conservación de la biodiversidad y protección del medio marino

y los principios definidos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992).

Gobernanza, gobernanza adaptativa y procesos de intervención

Indudablemente los procesos de intervención se sostienen en desarrollos conceptuales que deberían ser adoptados por los grupos de interés a distintas escalas. Desde esta perspectiva, los marcos conceptuales y de gestión que han sido aplicados en los procesos de intervención han buscado avanzar en la comprensión de la Gobernanza (desde una perspectiva ecosistémica).

En la gestión basada en los ecosistemas, la población humana y de los sistemas económicos / sociales son vistos como parte integral del ecosistema. Lo más importante, la gestión basada en los ecosistemas se refiere a los procesos de cambio dentro de los sistemas de vida y el mantenimiento de los servicios que los ecosistemas sanos producen.



Fuente: Ecosystem-Based Management for the Oceans. Chapter 1

Por lo tanto, la gestión basada en los ecosistemas se ha diseñado y ejecutado como un proceso adaptativo, basado en el aprendizaje que aplica los principios del método científico a los procesos de gestión. Así la CPPS ha adoptado dentro de sus marcos conceptuales la Gobernanza adaptativa, entendida esta como: la forma en que la estructura de las reglas, normas y mecanismos de aplicación se adaptan y evolucionan con el tiempo, producto de cambios en la información o características del entorno de los bienes comunes. Una gobernanza efectiva requiere de:

- ✓ Presencia de condiciones habilitantes
- ✓ Apoyo financiero de largo plazo (porfolio de proyectos)
- ✓ Foco en problemas concretos para los grupos de interés relevantes con fronteras bien definidas
- ✓ Base de conocimiento y aprendizaje dinámica que genere sistemas virtuosos
- ✓ Base de información que permita establecer indicadores de desempeño de alto estándar

Estrategias, construyendo puentes

Las estrategias diseñadas para generar las trayectorias del cambio han implicado la aplicación sistemática, a través de procesos participativos, de desarrollo de competencias que sean de largo plazo y posibiliten su escalamiento. Como Comisión se ha incentivado la incorporación en los procesos de dialogo de los 8 Principios de Elinor Ostrom, destacando siempre la relevancia de definir los límites sobre los que se desarrollará la intervención. Aquí se ha incentivado acciones de diseño de Proyectos Piloto como áreas de entrenamiento y aprendizaje. Como elemento de estructural de los procesos de intervención se ha considerado el enfoque participativo contemplando acciones que cumplen la capacidad de generar los siguientes atributos: es transparente y responsable, construye confianza, genera una narrativa común, evidencia y media en los conflictos, genera nuevos conocimientos y sugiere soluciones, construye una base sólida en los grupos de interés para los objetivos comunes, las políticas y un plan de acción.

Los proyectos piloto

En el proceso de intervención a escala regional se han diseñado proyectos piloto que representan diversos ecosistemas, variedad de actores, distintos intereses, variedad de marcos jurídicos y estructuras organizacionales. La implementación ha sido vista como un proceso de largo plazo siendo el vector de cambio la construcción de capacidades a través de acciones participativas consistentes con los atributos indicados. El factor de largo plazo ha sido posible por la existencia de un programa financiado por COI/UNESCO/Gobierno de Flandes materializado en el proyecto SPINCAM.

La iniciativa se encuentra en su segunda fase apoyando el desarrollo de herramientas de toma de decisiones para la gestión integrada de la zona costera a través de una capacidad mejorada de gestión de datos e información, conocimientos, comunicación y trabajo en red a nivel nacional y regional. Durante la implementación del Proyecto los países han desarrollado un conjunto de indicadores para seguimiento de la gestión costera y su representación gráfica a través de atlas digitales.

En el largo plazo se busca el desarrollo de un marco de gestión de costas y océanos armonizado para los países beneficiarios del Pacífico Sudeste.

Los pilotos son claramente representativos de los países que conforman la CPPS y el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste.

Ecuador

Proyecto Piloto: “Cantón Puerto López como modelo para el Manejo con Enfoque Ecosistémico”.

Perú

Proyecto Piloto: “Avances del manejo Integrado de la Zona marino costera de Sechura”.

Colombia

Proyecto Piloto: “Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Guapi-Iscuandé (Departamento de Cauca y Nariño)”

Chile

Proyecto Piloto: “Reserva Marina Islas Choros y Damas”.

Panamá

Proyecto Piloto: “El Archipiélago de Las Perlas Zona Especial de Manejo”

Los procesos de discusión han generado elementos muy importantes para el manejo. Los actores que han participado provienen tanto del plano de la gestión (técnica) como de estamentos de gobierno (manejo, monitoreo y control). Durante los procesos de entrenamiento, que han incluido tanto fases de instrucción como de terreno, han logrado generar lecciones aprendidas de alcance regional identificando asuntos comunes.

En este sentido se ha destacado que el proceso participativo diseñado deja los siguientes desafíos/conclusiones:

- ✓ Involucración temprana
- ✓ Ofrecer criterios y límites para la negociación y diálogo entre actores
- ✓ Permite visibilizar la oferta ambiental
- ✓ Facilita formular la visión como base para la coordinación y voluntad común en condiciones de competencias múltiples (nos aporta flexibilidad)
- ✓ Registro de capacidades metodológicas para procesos de facilitación
- ✓ Requiere una mejora constante del marco institucional
- ✓ Requiere incorporar el conocimiento a las decisiones
- ✓ Articula la acción institucional (actores) y permite evaluarla
- ✓ Oxigenar ideas y opciones
- ✓ Introduce criterio de riesgo (principios precautorios)

Finalmente desde el punto de vista institucional la Comisión Permanente del Pacífico Sur, sugiere las siguientes recomendaciones al Taller Regional:

- ✓ La gobernanza de los ecosistemas debe ser entendida como un proceso social, debe involucrar asuntos relevantes y combinar ciencia y tecnología con valores, incluir procesos participativos de largo plazo; la ciencia debe informar al proceso de gobernanza no transformarse en gobernanza
- ✓ La CPPS seguirá contribuyendo a generar las condiciones habilitantes para acortar las brechas de conocimiento en la región y buscar soluciones comunes
- ✓ Los sitios piloto deberán fortalecer sus sistemas de gobernanza y priorizar el escalamiento en el mediano plazo
- ✓ Buscar apalancamientos productivos que tengan capacidad real de incorporar resultados en la formulación, mejora, puesta en marcha de las políticas, normas, procedimientos para cambiar la condición de un área/región/ a intervenir

Referencias

- CPPS. Plan de Acción Estratégico para la CPPS del Siglo XXI. 2013-2023. pp. 20.
- CPPS. Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI. VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comisión Permanente del Pacífico Sur - CPPS. Puerto Ayora, Galápagos, Ecuador, 17 de agosto de 2012. pp. 6.
- CPPS. Informe Final Taller Proceso de Toma de Decisiones en el Manejo Integrado de la Zona Costera - Fase I. Lima-Perú, 10 y 11 de octubre. pp 23.
- CPPS. Gestión de la Zona Marino Costera. Taller de Gestión de la Zona Marino Costera. Informe del Taller Práctico de EBM. Lima, Perú 15-18 octubre 2013. pp 35.
- Thomas Dietz, Elinor Ostrom, Paul C. Stern. The Struggle to Govern the Commons. *Science New Series*. Vol 302. No 5652 (Dec. 12. 2013). pp. 1907-1912.
- Ostrom E, Roy G, James W. Rules, games, and common-pool resources. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1994.
- Olsen S. B. Frameworks and indicators for assessing progress in integrated coastal management initiatives. *Ocean & Coastal Management* 46 (2003) 347-361
- Ostrom Elinor. Beyond Markets and States: Polycentric Governance of Complex Economic Systems. *American Economic Review* 100 (June 2010): 1-33.
- Olsen, S.B.; Page, G.G. & Ochoa, E. (2009): The Analysis of Governance Responses to Ecosystem Change: A Handbook for Assembling a Baseline. LOICZ. Reports & Studies No. 34. GKSS Research Center, Geesthacht, 87 pages.
- Ostrom, E.: *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge University Press, UK, 1990.